

DOCTORADO BIOÉTICA

Justificación del Programa

El doctorado busca formar investigadores para la comprensión del campo bioético en el que se desenvuelven las preocupaciones por la vida en el planeta, en sus interacciones con la sociedad, la cultura, la economía y la política, con la finalidad de generar vías de aproximación acordes con el panorama de pluralidad ética contemporánea. El doctorado aspira a contribuir al debate entre las distintas tradiciones académicas de la bioética, en relación con los intereses científicos y disciplinarios, y la vinculación de temas y campos investigativos, y el fomento de perspectivas para la bioética latinoamericana.

El doctorado puntualiza respecto de las formas en que América Latina y en particular Colombia es incorporada en el escenario bioético global. Así mismo, introduce la reflexión del quehacer de quien investiga en bioética y la cuestión de la protección de la vida en general. El doctorado conlleva responsabilidad en la construcción de la calidad de vida en Colombia, preguntas sobre los compromisos bioéticos del ser humano, y análisis sobre el uso de las nuevas tecnologías en la naturaleza y del ser humano como parte de ella.

Objetivo del Doctorado

El Doctorado busca fortalecer la investigación académica y científica en el campo de la bioética, impulsar y formar comunidades y redes interdisciplinarias de investigación y estimular la teorización, conceptualización y categorización a partir de problemas contemporáneos derivados del desarrollo científico en América Latina. Además, promoverá el respeto por la diversidad ética, religiosa, política, cultural, étnica acerca de las concepciones y el sentido de la vida. Impulsará métodos interdisciplinarios, perspectivas latinoamericanas sin desconocer los aportes nacionales e internacionales, alto desempeño en labores de asesoría y consultoría en instituciones públicas y privadas involucradas con los temas.

Plan de estudios

El programa de Doctorado en Bioética comprende actividades presenciales y no presenciales con un total de noventa (90) créditos académicos, con una duración mínima de tres años y máxima de seis años. Cada semestre consta de cuatro sesiones de cinco días cada una, y el horario es entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., todos los días de sesión.

Las actividades presenciales son de tiempo completo, en los cuales los estudiantes asistirán a los siguientes seminarios:

- Seminario General.
- Seminarios por líneas de investigación.

- Seminarios para cada grupo de investigación.
- Seminario Internacional.

Las no presenciales son actividades conducentes a desarrollar el proceso de investigación doctoral. En ese lapso se asistirá a tutorías y se presentarán avances de investigación dirigidos a la comunidad académica.

Al finalizar el cuarto semestre el estudiante podrá optar por la candidatura al doctorado siempre y cuando haya cumplido con los siguientes requisitos:

- haber aprobado los créditos cursados en los dos primeros años en seminarios dirigidos por los profesores, con un promedio mínimo de 3.5 sobre 5.0.
- tener aprobado el proyecto de investigación.
- acreditar suficiencia en un idioma moderno; los extranjeros el español.
- aprobar satisfactoriamente el examen de candidatura en sustentación pública ante jurado.
- presentación de dos artículos que cumplan las normas internacionales para la publicación de artículos científicos, uno por año.
- ser competente en el manejo de las tecnologías virtuales.

Homologaciones

El consejo académico del doctorado, mediante petición sustentada y documentada, considerará homologar asignaturas hasta el 40% de los créditos del programa.

Requisito de inscripción

Presentar el formulario de inscripción acompañado de la fotocopia del documento de identidad, con visa de estudiante cuando fuere el caso, junto con tres fotografías tamaño cédula.

Hoja de vida con los certificados y documentos debidamente acreditados.

Explicación de motivos por los cuales aspira doctorarse en bioética, de máximo 500 palabras.

Requisitos de admisión

El aspirante será citado para entrevista siempre que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos mediante presentación ordenada de los siguientes documentos:

- Hoja de vida en CVLAC
- Los títulos académicos de pregrado y posgrado otorgados en el exterior, debidamente convalidados ante la autoridad nacional correspondiente.
- Demostrar formación académica en bioética y experiencia investigativa.
- Presentar un proyecto afín con una de las líneas de investigación que ofrece el doctorado.
- Acreditar suficiencia en una lengua moderna (inglés francés, alemán, italiano), y para los extranjeros suficiencia en lengua española, mediante certificación de una institución debidamente reconocida. Si no lo pudiera certificar, el alumno deberá hacerlo en el transcurso de los primeros 4 semestres.

- Presentar y aprobar entrevista en el calendario fijado por la Universidad.
- El Comité Académico del Doctorado emite la aprobación o no de la admisión del aspirante después de cumplir con los requisitos anteriores y mediante la evaluación de la entrevista y la respectiva hoja de vida.

[Líneas de investigación en las cuales se trabajan los proyectos](#)

Las líneas de investigación doctoral son:

Bioética médica: Se preocupa por investigar aquellas herramientas implementadas por la bioética en relación con la toma de decisiones en el campo de la medicina. Igualmente estudia todas aquellas transformaciones ocurridas en la relación médico-paciente y en conceptos tales como: La filosofía de la medicina, salud - enfermedad, las visiones acerca de la vida y de la muerte, la justicia en salud, la investigación en seres vivos, las biotecnologías, entre otros.

Director : **Jaime Escobar Triana**. Médico, Universidad Nacional; Magíster en Filosofía, Universidad Javeriana; Magíster en Bioética, Universidad de Chile, UCH, Metropolitana de Santiago. Especialista en Filosofía de la Ciencia , Universidad El Bosque.

Profesor investigador: **Andrzej Lukomski**. Filósofo y Magíster de Teología, Pontificia Academia Teológica de Cracovia, Doctorado en Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana.

Investigadora: **Chantal Aristizábal Tobler**, Médica, Universidad Nacional de Colombia, Especialización en Medicina Interna, Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Bioética, Universidad El Bosque.

[Fundamentos de la bioética :](#)

Estudia cómo para la bioética el nuevo marco generado por la sociedad del conocimiento significa el advenimiento de nuevas formas de reflexión, decisión y actuación que provienen del desarrollo tecnológico, sustentadas muy especialmente en las nuevas tecnologías de la comunicación, información y biotecnología. Indaga además sobre cómo la nueva perspectiva de la biología ha llegado para quedarse contribuyendo enormemente a las capacidades y posibilidades del conocimiento. Así como explora en las nuevas ciencias de la complejidad, la biopolítica y en la evolución del pensamiento ético-político en occidente como visiones que pueden servir de fundamentos para la bioética.

Director: Edgar Alberto Novoa Torres. Abogado, Universidad Nacional de Colombia; Maestría en Administración y Planificación de Desarrollo Regional, CIDER-Universidad de los Andes. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Católica de Lovaina.

Profesor investigador: Luis Álvaro Cadena. Biólogo, Universidad Nacional de Colombia; Especialización en Docencia Universitaria, Universidad El Bosque.

Doctorado en Ciencias Químicas Termodinámica, Universidad Nacional de Colombia.

Investigadora: Yolanda Sarmiento S. Antropóloga Universidad de los Andes, Especialista en Filosofía de la Ciencia , Universidad El Bosque, Magíster en Bioética, Universidad El Bosque.

Bioética y educación : Tiene el propósito de trascender a las comunidades y a los individuos a través de la educación en bioética y así contribuir a la transformación de la sociedad civil, impulsar la enseñanza de este nuevo conocimiento, el cual no debe ser ajeno al proceso educativo de los colombianos. De igual manera se investiga sobre las posibles herramientas que pueden ser útiles en la resolución de conflictos, con el propósito de propiciar una apertura hacia una visión de la vida humana como parte integral de la naturaleza y de la vida misma en el planeta. Se ocupa también por indagar sobre problemas generados en la relación hombre-naturaleza, como por ejemplo: el deterioro ecológico del planeta con disminución de la biodiversidad y el aumento de la contaminación de la atmósfera y de los mares. Para buscar soluciones a dichos problemas y propiciar una proyección social, ésta línea investiga acerca de herramientas éticas, políticas, educativas y del conocimiento que hagan viable el uso racional de los recursos naturales, la vida del planeta y la del hombre, los cuales se esperan sean incorporadas a través de la educación en las distintas comunidades.

Director: Carlos Vladimir Zambrano: Antropólogo social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México; Magíster en estudios políticos, Pontificia Universidad Javeriana; Doctor en antropología social y cultural por la Universidad de Sevilla.

Asesor Investigador: Sergio De Zubiría: Licenciado en Filosofía; Maestría en Gestión Políticas Culturales y Desarrollo, Universidad de Girona, España. Magíster en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia; Doctorado en filosofía Política, Universidad Nacional de Estudios a Distancia, UNED, España; **Investigadora: Constanza Ovalle Gómez.** Odontóloga Universidad El Bosque, Especialista en Docencia Universitaria, Universidad El Bosque, Magíster en Bioética, Universidad El Bosque.

Apoyos para la permanencia

1. Incentivos para la producción académica en las colecciones editoriales de la Universidad El Bosque y del Propio Doctorado en Bioética.
2. Participación en los grupos de investigación de excelencia.
3. Aval académico para la promoción de proyectos ante entidades nacionales e internacionales.
4. Apoyos académicos para la movilización a eventos nacionales e internacionales

Destinatarios

Los profesionales que se postulan deberán tener el título académico, en cualquiera de las disciplinas de las Ciencias de la Salud , Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas.

Convenios Interinstitucionales

- Universidad Libre de Bruselas.
- Sociedad Internacional de Bioética sección Latinoamericana SIBI (Gijón).
- Academia Nacional de Medicina de Colombia.
- Instituto Karolinska de Suecia.
- Fundación José Ortega y Gasset.

Título: Doctor en Bioética.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Valor de la Inscripción 0,5 s.m.v.

Valor de la matrícula 13.1 s.m.v.

(Salario mínimo vigente)

Link: http://www.bioeticaunbosque.edu.co/Programas/doctorado_bioetica.htm

Informes:

Carrera 7d Bis No. 129-47
Tels: 6489036 – 6489039 – Fax: 2166233
Conmutador 6331368 Exts: 152- 540- 134
E-mail: bioetica@unbosque.edu

<http://www.bioeticaunbosque.edu.co>